

Reunión con el Concejo Vecinal de la Zona N° 8 – 27.07.04

Informe de la Junta Local N° 8

Ejes de trabajo a partir de las definiciones políticas, en el marco de los lineamientos políticos del Gobierno Departamental, sustentadas en los objetivos del PLAEDZ y el PLAN QUINQUENAL de la Zona 8.

EJES

1- Promoción Económica y Cultural – objetivo: el desarrollo local, tomando para ello aquellas acciones que promuevan los emprendimientos con mayor integración de los diferentes actores y acciones dirigidas al fomento de las iniciativas económicas. Se incluye en esto el desarrollo turístico.

Centro de Desarrollo Económico Local (CEDEL) en proceso (sede: Hotel del Lago actualmente en obra).

Generación de puestos de trabajo: ej. Hotel del Lago y Hotel Carrasco, Locales municipales concedidos a Conaprole (se intentó llegar a un acuerdo con la empresa concesionaria).

Relacionamiento e intercambio con la Cámara de Comercio (falta mayor definición de una política articuladora y propositiva). Apoyo a la Semana de Carrasco.

Escuela de Gastronomía (sede: Hotel del Lago – Fundación con todos los niños)

Cursos de PC básico (debido al éxito en la inscripción y la participación, se realizaron dos cursos)

Curso “Anfitriones” (promotores de turismo local)

Centro Cultural Dodeca – buena proyección a nivel cultural (es necesario tener un vínculo más estrecho, existe voluntad expresa de sus integrantes de colaborar).

CULTURA: se comienza a diseñar la propuesta del Centro Cultural “El Tajamar” (reunión con Director del Dpto. de Cultura) y para La Vaquería (aún en la concesión a Conaprole).

Carnaval: se desarrolla desde la década del 90. Preparación y organización de la Elección de Reinas, el escenario móvil. A partir del carnaval 2003 se realiza el corso zonal, con una fuerte presencia organizativa de la comunidad. (Integración a las comisiones de trabajo de C.V. y J.L.).

Apoyo y aval al proyecto escultórico en el Parque Rivera. Construcción en troncos.

Existe una nueva propuesta en este sentido.

Convenio IMM/SUA – FUTU y APTP. Taller de Teatro y obras de teatro en los barrios.

Pintada de murales, con la participación de escolares, padres y docentes, con apoyo de artistas locales. (Mural frente al CCZ y la J.L. y mural en la Escuela Pública de la calle San Nicolás).

Actividad coral (coros): en Plaza Andrés Mendizábal y en El Tajamar en homenaje a los abuelos.

Apoyo a las actividades del Programa Adultos Mayores y la Red de Adultos Mayores.

Espectáculos: Banda Sinfónica Municipal, Carpa de Espectáculos, Red de merenderos)

Apoyo a las actividades del Grupo juvenil de Acción Barrial y a las Comisiones de Cultura de las OO.SS.

Taller de plástica. Dirigido a niños y adolescentes (A partir del año 2002 se modificó la propuesta, sin consulta al Gobierno Local).

Taller “El Molino”, instalado en local municipal La Vaquería. (Este año se inicia vínculo con la responsable del Taller, para definir la contraprestación del Taller).

Proyecto escultórico para la vieja parada de ómnibus del Parque Rivera. En estudio.
Feria Artesanal y de emprendimientos. (Se pretende realizar nuevamente la Feria con características similares a la realizada en el 2003).

Día del Patrimonio (Esta actividad está jerarquizada por el GG.LL., con el objetivo de fomentar el turismo social y cultural).

Museo y Parque Fernando García – concreción de la Asociación de Amigos del Museo F. García.

Deporte y Recreación – la Prof. de Ed. Física L. Bello, integra el equipo social y las actividades que desarrolla se enmarcan en las propuestas de trabajo de la Zona, además de la atención a las políticas de la Comisión de Deporte de la IMM. Desde hace unos años se apoya y asesora el campeonato de fútbol juvenil, la realización de talleres de capacitación para orientadores en el deporte, talleres de integración con actividad recreativa, apoyo a actividades de la Comisión de la Mujer, de la Comisión de Cultura y de las actividades de verano, gestionada por un grupo de vecinos pertenecientes a Organizaciones de la Zona. Actualmente se llegó a un acuerdo con la Asoc. Cristiana de Jóvenes para la práctica de la natación para niños y la hidrogimnasia para adultos mayores. (Existe dificultad en la puesta en marcha de la propuesta para niños, se promovió con el grupo de vecinos que organizan las actividades de verano).

En el debe: falta definir una política estratégica cultural para la Zona.

2- Políticas sociales – se incluyen acá las pp.ss. permanentes de la IMM, tratando de dar integralidad a las mismas con aquellas propiamente locales. La Junta Local a partir del año 2002 decide poner énfasis en la atención a los sectores de mayor riesgo social, por lo cual aprueba dos líneas principales de trabajo: atención a la pobreza y generación de ingresos.

Atención a la pobreza – en el año 2002 se solicita a la A.S. Paz Alonso y a la Dra. Ma. Teresa Monteverde un informe descriptivo de la situación y una propuesta de acciones a implementar (no un plan). Dicho informe se entrega a la Com. As. de Desarrollo Social y cultural y a la Comisión de Políticas Sociales del Concejo Vecinal. (No se pudo concretar un trabajo conjunto).

La Comisión de la Junta Local puso energía en la atención al programa alimentario, en particular a la red de merenderos. Actualmente a partir del análisis realizado, propone a la Junta Local una línea de trabajo, aprobada por la Junta, de redimensionar la atención. Es así que se inicia el programa canasta familiar para la atención a familias con niños en riesgo desnutricional. Tiene origen en el programa canasta en el Asentamiento de Tajés, con apoyo en alimentos a través de una donación de Uruguayos en Australia. Esta acción resulta del diagnóstico del equipo de Salud y se toma como referencia para llevar adelante este programa en otros lugares. Existen 50 casos de desnutrición constatados por el equipo de Salud. El programa es diseñado por este equipo, la Asistente Soc. y la becaria de Trab. Social.

La Red de merenderos cuenta con acompañamiento y asesoramiento técnico, pero su nivel organizacional es pobre a pesar de su sostenimiento (aprobaron un reglamento en el mes de febrero). La Comisión de la J.L. hace el seguimiento y participa en alguna ocasión de las reuniones y actividades de la Red.

Atención a la emergencia social- la Junta Local ha resuelto que parte de su presupuesto se destine a atender los casos de: mejora o reparación de la vivienda y apoyo alimentario (el programa canasta se hará con este recurso).

Salud – en los programas de salud se prioriza la atención a los sectores más desprotegidos. Existe un móvil de salud, ya que no contamos con policlínica municipal y se atiende a los asentamientos que no cuentan con cobertura o tienen dificultades para acceder a los servicios públicos. Se coordina con los servicios del MSP y con otras instituciones, brindando apoyo (ej.: Escuelas, Caif), la emergencia a partir del

año pasado ha sido la detección de contaminantes en el suelo en el asentamiento Villa El Chanco (Cno. Oncativo) y del asentamiento de la Usina (F. Cardoso).

Programa de salud bucal, convenio IMM-Universidad, Fac. Odontología-ACOZ 3. Es una política local, de prevención y atención, en policlínico y en algunas Escuelas públicas, realizando algunas estrategias en poblaciones de alto riesgo. En las políticas de salud se prioriza la población más discriminada: niños, mujeres, adolescentes (embarazo precoz).

Infancia – Guardería Pasitos Cortos, Centro de Educación Inicial, Programa Nuestros Niños. Guardería Los Canguritos por sistema de becas. La Junta Local aprobó a partir del planteo realizado por los C.D. de las Cooperativas de Zona 6, una modalidad diferente en el otorgamiento de la beca, se convenían 35 becas distribuidas en 26 becas completas y el resto distribuidas en medias (10) y cuartos de becas (12). De esta manera se contemplan situaciones de familias que pueden aportar una parte del costo de la guardería.

Generación de ingresos – Convenio Las Violetas (promovido por el CCZ y la J.L.), por el barrido y mantenimiento de espacios en Carrasco Norte. Cooperativa CALVILUZ, producción de hongos, es una cooperativa integrada por mujeres. Está comprendida también en la promoción económica, cuenta actualmente con acompañamiento del CEDEL. Apoyo y asesoramiento al Grupo de artesanías Guyunusa, su conformación surge de la Feria de Mujeres y Oficios organizada por la Comisión de la Mujer, feria que cuenta con el auspicio de la Junta Local.

En esta línea se ha avalado otras propuestas destinadas a la mujer, como ser: PROIMUJER (programa del Ministerio de Trabajo), con el objetivo de dotar de herramientas para la inserción laboral.

La Zona cuenta con el programa COMUNA MUJER, con un servicio jurídico destinado a la mujer y a la familia, coordinando con la Comisión de la Mujer de la Zona que cuenta con personería jurídica.

3- Política de tierras. Si bien esta es una línea de trabajo sin especificidad en los ejes políticos, es de suma importancia para la Zona, en ella se integran las definiciones adoptadas o a adoptar en las cesiones de tierra, la intervención privada, la regularización o realojos de asentamientos irregulares, el uso de los espacios.

Intervenciones de la Junta Local:

Convenios: 1) Carrasco Lawn Tennis (en Comisión Especial Mixta)

2) Colegio y Liceo Jesús María (convenio firmado - inicio de obras)

3) Centro S. y D. Cooper (a consideración de la JDM)

4) AUF – Estadio Charrúa (falta proyecto ejecutivo)

5) Cooperativa CALVILUZ (fracción de predio)

6) Asoc. Por los niños Uruguayos (en vías de cesión fracción de predio)

Estos convenios son por cesión de uso, Decreto 26208

7) Gimnasio Zona 3 (propiedad de las cooperativas, transferencia de dinero para el desarrollo de un programa de actividades deportivas y recreativas)

No se pudo avanzar en el convenio de patrocinio con la Estación Barradas Cooperación público-privada - mantenimiento y acondicionamiento de espacios públicos por comisiones de vecinos: Plaza Andrés Mendizábal; Plaza de Vargas Guillermette y C. Viril; espacio acondicionado de Cno. Carrasco y Ravignani, espacio libre de Areco y French.

La Comisión de la Junta Local que actúa en los convenios es la asesora de Descentralización y Participación Ciudadana.

En el rubro de compensación por mayor aprovechamiento, se realizó la iluminación del rincón infantil de la plaza Diablos Rojos y se llevará a cabo la construcción de la Guardería Pasitos Cortos.

Asentamientos: Asociación Civil Esperanza (ingresado en el PIAI para regularizar, falta compra de terreno para llamado a la presentación de proyectos de ejecución)

Asentamiento Tajés (urgente realojo por obras de accesos a Montevideo, existe dificultad para compra de tierra en la Zona, se podría concretar el realojo en un terreno en la Zona 9).

Asentamiento Villa El Chancho (prioridad el realojo, por situarse en terreno contaminado, aún no hay tierra, situación similar a la anterior)

Cesión de tierras a FUCVAM, en el Parque Lineal. Se otorga el predio a tres cooperativas de vivienda por ayuda mutua, una de ellas reúne a familias integrantes del asentamiento del lugar.

Cesión de tierras aprobadas: predios municipales del Parque Lineal para la Guardería Comunitaria Pasitos Cortos y para el Liceo.

En cuanto a la atención a los temas de obras, infraestructura, espacios públicos, medio ambiente, detallaremos lo más importante, en tratamiento de la Comisión As. de Urbanismo, Ordenamiento territorial y Medio ambiente:

Terminal de ómnibus de Portones (se hará reunión con la División T. y Transp.)

Automotoras (estudio de modificaciones conjuntamente con la J.L. de la Zona 7)

Plan de movilidad vial del Parque Lineal de La Cruz

Ocupación de tierra del Club Tanque Sisley

Obras importantes en la Zona: PSU III

Accesos a Montevideo (Av. Italia y el puente)

Programa de Actuación Urbanística Sector 10

Otras: acondicionamiento de espacio San Carlos de Bolívar y Av. Bolivia

(existe proyecto y se estaría en condiciones de realizar obra en este año)

Plaza Ecuador (se reacondicionó a través del programa Girasoles, falta realizar riego asfáltico de la caminería)

Terminar obras de iluminación en plaza Diablos Rojos

En proyecto: Parque Lineal Santa Mónica y La Cruz de Carrasco

Parque Rivera: las acciones realizadas y a realizar tratan de mitigar la depredación y la falta de mantenimiento global del parque.

Parque Lineal: está pendiente realizar una actualización de la propuesta original, teniendo como base el plan de movilidad vial.

Comisión Local de Ferias – integrada por Ediles, Concejales y un representante (funcionario) de la Dirección del Servicio. Coordinación con la Unidad Central de Ferias (dependiente del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional). Actúa en los traslados de ferias, en el ordenamiento de las periferias y en este año se inicia la tarea de creación de 3 ferias alimentarias municipales, a propuesta de los vecinos: una en Santa Mónica y C. Vigil, otra en A. Musso y la tercera en P. Cosio entre Calera y Pitágoras.